

Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Este documento digital recopila la información establecida en el Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

Inciso 16

Si desea más información por favor escríbanos a: informacion publica@munisanbartolome.gob.gt











MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.

05 de julio de 2021 OFICIO No. 118-2021 SM.

Lesbia Maritza Castillo Toledo Encargado de la Unidad de Acceso a la Información Pública Municipallidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sac. Presente

Atentamente por medio de la presente, en atención a solicitud,, me permito notificarle que previa revisión a los registros y archivos de ésta Secretaría Municipal, correspondiente al mes de **junio del año 2021**, se pudo establecer que la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, departamento de Sacatepéquez, no ha suscrito contratos ni ha extendido licencias municipales de concesiones para el usufructo o explotación de Bienes Inmuebles propiedad de la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, por tanto en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de acceso a la información pública se extiende la presente en sentido negativo.-

Sin otro particular me suscribo, atentamente,

PEM. Alex Everardo Acajabon Axpuac

Secretario Municipal

C.c. Archivo